

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12590 *Resolución de 30 de agosto de 2019, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de agosto de 2019, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1036	dólares USA.
1 euro =	117,28	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,914	coronas checas.
1 euro =	7,4562	coronas danesas.
1 euro =	0,90565	libras esterlinas.
1 euro =	331,07	forints húngaros.
1 euro =	4,3812	zlotys polacos.
1 euro =	4,7284	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8395	coronas suecas.
1 euro =	1,0909	francos suizos.
1 euro =	138,5000	coronas islandesas.
1 euro =	10,0380	coronas noruegas.
1 euro =	7,4023	kunas croatas.
1 euro =	73,4150	rublos rusos.
1 euro =	6,4418	liras turcas.
1 euro =	1,6398	dólares australianos.
1 euro =	4,5879	reales brasileños.
1 euro =	1,4658	dólares canadienses.
1 euro =	7,8908	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6549	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15654,57	rupias indonesias.
1 euro =	3,8899	shekel israelí.
1 euro =	78,8365	rupias indias.
1 euro =	1333,21	wons surcoreanos.
1 euro =	22,1567	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6412	ringgits malasios.
1 euro =	1,7490	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,462	pesos filipinos.

1 euro =	1,5312	dólares de Singapur.
1 euro =	33,754	bahts tailandeses.
1 euro =	16,8299	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de agosto de 2019.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.